

## **El Consejo Provincial de Difusión Cultural: una original propuesta para la cultura**

### **The Provincial Council for Cultural Diffusion: An original proposal for culture**

Alejandro Esser

alejandro.esser@unsta.edu.ar

Instituto de Investigaciones Históricas  
“Prof. Manuel García Soriano” - UNSTA

#### **Resumen**

En 1958 el escritor Julio Ardiles Gray con el apoyo del gobierno de Celestino Gelsi daba forma a lo que sería una de las propuestas oficiales más innovadoras que hubo para la gestión del quehacer cultural en la provincia. Con el C.P.D.C., Tucumán tuvo por primera vez un organismo oficial dependiente del ejecutivo y con un presupuesto propio de tal envergadura que le otorgaba la capacidad suficiente para formular y materializar políticas culturales de fuerte impacto para el ambiente artístico local. Conformado por un notable grupo de profesionales y referentes a cargo de las distintas vocalías, este organismo logró cambios importantes en la escena cultural tucumana al tiempo que estableció una estructura que terminó marcando un modelo y los parámetros para la organización de los posteriores organismos que lo reemplazaron.

**Palabras clave:** Tucumán, Cultura, Arte, Septiembre musical, Museo de Bellas Artes

#### **Abstract**

In 1958, the writer Julio Ardiles Gray, with the support of the Celestino Gelsi government, gave shape to what would be one of the most innovative official proposals for the management of cultural activities in the province. With the creation of the Provincial Council for Cultural Diffusion (C.P.D.C.), Tucumán had for the first time an official entity dependent on the executive branch and with its own budget of such magnitude that it had sufficient authority to formulate and materialize cultural policies of strong impact for the artistic field local. The C.P.D.C. was made up of a notable group of professionals and leaders in charge of the different committees. This organization achieved important changes in the Tucuman cultural scene while establishing a structure that ended up setting the model and the parameters for the organization of the subsequent organizations that replaced the C.P.D.C.

**Keywords:** Tucumán, Culture, Art, Musical September, Museum of Fine Arts

Si tuviéramos que nombrar algunos de los logros más destacados durante el gobierno de Celestino Gelsi pensaríamos seguramente en el embalse El Cadillal o en el Instituto de la Maternidad. Pero hay uno que generalmente escapa al recuerdo, aunque más bien es víctima del total olvido: el Consejo Provincial de Difusión Cultural.

La actividad cultural oficial en Tucumán se venía llevando a cabo con considerable éxito hasta aquel entonces, considerando los escasos recursos de que disponía la Comisión Provincial de Cultura. Podría decirse que esta Comisión consistía en una minúscula “oficina” que tenía como principal tarea la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes y algunas pocas actividades culturales más. Tan minúscula que los cargos de sus integrantes ni siquiera eran remunerados. Y si bien el presupuesto era pequeño, no lo era la talla de los hombres que conformaban esta Comisión: su presidente era el periodista Enrique García Hamilton, su vicepresidente era el pintor Ramón Gómez Cornet; entre los vocales se encontraban el escritor Julio Ardiles Gray y el músico Alex Conrad, y así podríamos seguir escribiendo nombres de ilustres personajes de aquel momento. Ciertamente, está claro que ninguno de ellos estaba desocupado ni con sobrado tiempo libre, sin embargo, habían asumido la tarea de dirigir esta Comisión que, aunque pequeña, daba resultados notables.

Con el nuevo gobierno, Julio Ardiles Gray quedó al frente de la cuestión cultural e impulsó la creación de un novedosísimo organismo del que no había hasta ese entonces antecedente similar en el resto del país. La ley N° 2765, de diciembre de 1958, dará a luz el flamante Consejo Provincial de Difusión Cultural.

Las novedades que traía el C.P.D.C. eran muchas. Consistía en un organismo colegiado y autárquico que tenía el fin de “promover y estimular el desarrollo de actividades culturales en todo el territorio de la provincia” y con ello debía también organizar el Teatro Estable, las agrupaciones orquestales y corales, y crear la radio y la biblioteca de la provincia. Estaría conformado por un presidente y cinco vocalías: Teatro, Radiofonía, Cine y Literatura, Artes Plásticas y Música. Estas, reunidas en Consejo, designarían al Secretario. La estructura permitía tener una verdadera mesa redonda donde se debatirían y delinearían las propuestas culturales para toda la provincia.

Uno de los puntos más impactantes -que, claro, va de la mano de aquello que constituye su independencia y capacidad de gestión- será el presupuesto. El mismo consistía en el 5% del producto de los juegos de azar explotados por la provincia (Casino, Quiniela, etc.), y el 1% de las utilidades del Banco de la

Provincia, de la Caja Popular de Ahorros y del Instituto de Previsión Social. Además, los beneficios que pudiera recaudar por sus propias actividades y por partidas nacionales o provinciales que recibiese. Como detalla Ardiles Gray en una entrevista con Alejandra Wyngaard (2011), el presupuesto de la cultura se había incrementado un 20.000%. Sí, no se trata de un error, efectivamente era un veinte mil por ciento: de \$20.000 a \$4.000.000.

El aumento de las actividades culturales fue sustancial. Además de los proyectos previstos en la propia ley, en el año 1960, por impulso del vocal del Departamento de Música, Oleg Kotzarew, y otros amigos suyos, se organizó por primera vez el Festival Septiembre Musical. Tan ambiciosa era la propuesta del C.P.D.C. que, en la Declaración Inaugural del evento, se proclamaba como “un Festival Internacional permanente”. Y no se equivocaron: desde entonces se viene realizando de manera casi ininterrumpida (salvo una sola excepción), inclusive en 2020 cuando, a causa de la pandemia, se realizó por primera vez de forma virtual.

En lo que al Departamento de Artes Plásticas se refiere, María Eugenia Aybar fue designada en el cargo de vocal, convirtiéndose así en la primera mujer en dirigir el Museo Provincial de Bellas Artes. El museo, que no tenía sede fija hasta entonces, fue llevado a la Casa de Avellaneda gracias a gestiones de Ardiles Gray. Instalado allí, se pudo exhibir en sus salas el patrimonio de forma permanente y ubicar las esculturas en el patio central de este edificio. Además, se registran para la época más de una docena de exposiciones por año, numerosas charlas con importantes disertantes y nuevos certámenes anuales como el Salón del Poema Ilustrado y el Salón San Pablo (organizado gracias a las autoridades del ingenio azucarero del mismo nombre).

Podría hablarse, sin dudas, de un ambiente cultural de extraordinaria actividad, cuyos actores ilustran algunas de las páginas más brillantes del arte en Tucumán. Por aquel entonces, el Instituto Superior de Artes de la U.N.T. congregaba en sus aulas a los más destacados artistas, que también desarrollaban su labor docente en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad y en la Escuela Infantil de Bellas Artes de la Municipalidad. Bares y confiterías como “Los dos gordos”, “El Colón”, “La Cosechera”, “El Buen Gusto” o la “Peña El Cardón”, también los congregaban -y con qué fuerza-, claro que en actividades menos formales que la académica, pero donde supieron pasar tantas horas como en sus talleres. Artistas como Timoteo Navarro, Luis Lobo de la Vega, Aurelio Salas, Dante Cipulli, Juan Bautista Gatti, entre otros, “representan al Tucumán de entonces. Defensores de lo telúrico, lo vernáculo y lo regional, priorizan el arte

en relación al terruño y amaban lo folklórico cultivando una manera de hablar que daba constantes muestras de tucumanidad”, según los describe Wyngaard.

Hasta aquí, todas buenas. Pero para ser justos, este funcionamiento ideal del C.P.D.C. no dura mucho tiempo. Durante el propio gobierno de Gelsi los conflictos sociales, económicos y de toda índole estaban cada vez más presentes en la vida cotidiana de la provincia. Luego, gobiernos de facto, intervenciones, más conflictos y disputas. Y claro, el ambiente artístico era visto como peligroso por considerársele un refugio de “malas costumbres”.

Con el retorno de la democracia en 1973, paradójicamente, se interviene el C.P.D.C. porque “la estructura y la ideología con que este organismo había sido creado no encajaba con los nuevos horizontes políticos del gobierno popular”, decía el flamante interventor Gregorio Sales. Y poco a poco esa idea utópica de un organismo que decida su propio rumbo a través de su propio Consejo directivo se esfuma. El peronismo, a través de su interventor, incorpora representantes obreros de la C.G.T. y de la F.O.T.I.A. y agrega también una Secretaría de Políticas Culturales. Ese Consejo, inicialmente conformado por los vocales de cada disciplina, perdía autonomía, y la mesa que otrora fuera redonda se deformaba irremediabilmente.

Parte de la discusión giraba en torno a la propuesta de que debía llevarse la cultura a sindicatos, ingenios, centros vecinales, unidades básicas, clubes y bibliotecas. Algo que, en efecto, sucedió. Pero, por otro lado, también era habitual que la orquesta provincial tocara en fiestas de casamientos y de quince años de allegados al gobierno y a los gremios.

En medio de este panorama, los conflictos entre los diferentes modos de ver la cultura se profundizaban cada vez más. Algunas agrupaciones exigían innovaciones para que la institución se acerque a la línea de la propuesta peronista, otras se oponían a lo que entendían como la destrucción del C.P.D.C. El interventor Sales era duramente criticado por gran parte de los artistas y escritores, pues “sostenían que era alguien ajeno al quehacer cultural, sin especialización alguna e incapaz de programar una agenda racional y concreta, situación que estaba generando el éxodo de los artistas” (Wyngaard, 2011).

Lo cierto era que para ese entonces el 80% del presupuesto se destinaba al pago de sueldos. Entre el escaso margen económico para las actividades y la falta de gente con intenciones de realizar una labor cultural concreta, o quizás por el tiempo desperdiciado en discusiones, se puso en jaque a la institución y el C.P.D.C. fue perdiendo su impulso inicial. La crisis económica para 1973 fue

tal que por primera y única vez en la historia no pudo hacerse el Septiembre Musical y tampoco, claro, los tradicionales salones anuales de artes plásticas.

La institución que supo ser tan original como exitosa encontró finalmente su final en 1977, cuando tras años de decadencia y malas administraciones, sumado a las diferencias ideológicas de la época, el gobierno militar terminó negándole el porcentaje mensual obtenido de los juegos de azar y la disolvió para crear la Dirección General de Cultura.

Y así, pues, fue más o menos el nacimiento y muerte de la más arriesgada y ambiciosa propuesta de gestión cultural que se hizo en esta provincia. En definitiva, la elegancia de las mesas redondas es la equidistancia de todas las sillas y la dificultad que implica sentarse a la cabecera. Para algunos, un peligro; para otros, una oportunidad.

## Bibliografía

- Beltrame, C. (2012). La mano, la cabeza. La escena tucumana. Gloria y decadencia de un paradigma académico. En M. I. Baldasarre y S. Dolinko (eds.), *Travesías de la imagen. Historias de las artes visuales en la Argentina*. Eduntref.
- Esser, A. y Emeterio M. (2020). Museo de Bellas Artes de Tucumán. Historia entre dos centenarios, en *XI Jornadas: La Generación del Centenario y su proyección en el NOA (1900-1950)*. Fundación Miguel Lillo. Centro Cultural Alberto Rougés.
- La Gaceta*. (30 de agosto de 2013). Así nació el festival, allá por 1960. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/558269/septiembre-musical/asi-nacio-festival-alla-1960.html>
- Kostzer, M. R. (2010). *Septiembre Musical Tucumano: Libro Conmemorativo Cincuentenario 1960-2010*. La Feria del Libro.
- Vignoli, M., Martínez Zuccardi, S. y otros. (2017). La cultura en Tucumán. Artistas, instituciones, prácticas. Siglos XIX y XX. En M. Vignoli (coord.), *Colección: Historias temáticas de Tucumán*. Imago Mundi.
- Wyngaard, A. (2011). Notas para la historia de un pasado cercano (1953-1983). En C. Beltrame (ed.), *Manual Tucumán de Arte Contemporáneo. Hacia la comprensión de nuestro arte en el siglo XXI*. Edición del autor.



Publicado bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

